

MUNDUKIDE FUNDAZIOA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2020

ÍNDICE

Balance de Situación abreviado correspondiente a 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cuenta de Resultados abreviada a 31 de diciembre de 2020 y 2019

Memoria

- 1. Naturaleza y objetivos de la Fundación**
- 2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas**
- 3. Excedente del ejercicio**
- 4. Normas de registro y valoración**
- 5. Inmovilizado intangible**
- 6. Inmovilizado material**
- 7. Activos y pasivos financieros por categorías**
- 8. Inversiones financieras a largo plazo**
- 9. Deudores comerciales y Otras cuentas a cobrar**
- 10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**
- 11. Fondos Propios**
- 12. Subvenciones , donaciones y legados recibidos**
- 13. Deudas a corto plazo**
- 14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**
- 15. Ingresos y gastos**
- 16. Actividad de la Entidad**
- 17. Otra información**
- 18. Inventario**
- 19. Hechos posteriores al cierre**

MUNDUKIDE FUNDAZIOA

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.20	31.12.19	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.20	31.12.19
ACTIVO NO CORRIENTE		4.113	4.445	PATRIMONIO NETO		4.191.188	3.419.078
I. Inmovilizado intangible	5	-	-	1. Fondos Propios	11	1.137.727	1.137.727
II. Inmovilizado material	6	1.768	2.100	I. Dotación fundacional		6.371	6.371
III. Inversiones financieras a largo plazo	8	2.345	2.345	1. Dotación fundacional		6.371	6.371
				II. Reservas		1.131.356	1.131.356
				III. Excedente del ejercicio		-	-
				2. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	3.053.461	2.281.351
ACTIVO CORRIENTE		4.284.362	3.707.993	PASIVO CORRIENTE		97.287	293.360
I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	1.183.358	986.289	I. Deudas a corto plazo	13	7.204	5.269
II. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	3.101.004	2.721.704	1. Deudas con entidades de crédito		7.015	5.062
				2. Otras deudas a corto plazo		189	207
				II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	90.083	288.091
				1. Proveedores		10.594	12.599
				2. Otros acreedores		79.489	275.492
TOTAL ACTIVO		4.288.475	3.712.438	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.288.475	3.712.438

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria abreviada forman parte integrante del Balance de Situación abreviado a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador



MUNDUKIDE FUNDAZIOA
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en Euros)

	Nota	31.12.20	31.12.19
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		1.468.047	2.050.682
a) Cuotas de asociaciones y afiliados	15a	105.316	115.055
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	15b	665.312	799.282
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.	15c	697.419	1.136.345
2. Gastos por ayudas y otros		(604.809)	(1.145.619)
a) Ayudas monetarias	15d	(565.392)	(1.020.390)
b) Ayudas no monetarias	15e	(39.417)	(125.229)
3. Otros ingresos de la actividad		79.003	78.724
4. Gastos de personal	15f	(777.304)	(790.045)
5. Otros gastos de la actividad	15g	(161.393)	(225.840)
6. Amortización del inmovilizado	6	(332)	(332)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		3.212	(32.430)
7. Ingresos financieros		-	-
8. Gastos financieros	7	(3.140)	(3.824)
9. Diferencias de cambio	16	(72)	36.254
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(3.212)	32.430
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-	-
10. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		-	-
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	12	1.536.983	856.728
a) Subvenciones		1.463.132	603.076
b) Ingresos a distribuir en varios ejercicios		73.851	253.652
2. Otros ingresos y gastos		-	-
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		1.536.983	856.728
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	12	(764.873)	(1.192.077)
2. Otros ingresos y gastos		-	-
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(764.873)	(1.192.077)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		772.110	(335.349)
E) Ajustes por cambios de criterio		-	-
F) Ajustes por errores		-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional		-	-
H) Otras variaciones		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		772.110	(335.349)

Notas 1 a 19 descritas en la memoria abreviada forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

2



NOTA 1. NATURALEZA Y OBJETO DE LA FUNDACIÓN

MUNDUKIDE FUNDAZIOA, en lo sucesivo la Fundación, es una fundación privada que se constituyó mediante escritura fundacional con fecha 10 de septiembre de 1999. El domicilio social está situado en el número 30 de la calle Zarugalde, de Arrasate-Mondragón (Gipuzkoa).

La Fundación se rige por las normas contenidas en la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por el Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

La Fundación tendrá como fines:

- a) Impulsar un nivel de desarrollo socioeconómico digno para regiones o comarcas del Sur, entendiendo por desarrollo digno la cobertura de necesidades mínimas como pueden ser las de alimentación, salud, educación y agua potable.
- b) Cooperar en la creación de empresas, a ser posible, cooperativas, en zonas de los pueblos del Sur con potencial para el desempeño de esta tarea.
- c) Intercambiar experiencias entre comunidades indígenas con fuerte arraigo de labor comunitaria y otras experiencias de desarrollo comunitario y las organizaciones que integran esta Fundación.

La Junta del Patronato de 12 de Febrero de 2018, aprobó que la diferencia entre los ingresos de libre disposición y los gastos realizados que no están financiados por terceros, se registraran en una cuenta de ingresos a distribuir. Así el excedente anual de cada ejercicio será de cero euros, registrando las diferencias positivas o negativas en una cuenta de otros gastos o ingresos de gestión. El primer ejercicio que se aplicó este criterio fue el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por los patronos de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y en todo lo no desarrollado de forma específica, se aplicarán las normas contenidas en el PGC aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de diciembre y las modificaciones posteriores incorporadas a éste.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

3



- La Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por el Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, y se presentan de acuerdo con normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos aprobado por el RD 1491/2011, de 24 de octubre y en todo lo no desarrollado de forma específica, se aplicarán las normas contenidas en la PGC aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de diciembre.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación del ejercicio 2020 han sido formuladas con fecha 22 de marzo de 2021 y se someterán a la aprobación por la Junta de Gobierno de la Fundación-Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en la reunión mantenida el 7 de julio de 2020.

c) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los que se resumen en la Nota 4 de Normas de Valoración. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas.

d) Comparabilidad

Los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria de cuentas anuales abreviadas, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, en los apartados de la Memoria se ofrecen también datos cualitativos relativos a la situación del ejercicio anterior, cuando ello sea significativo para ofrecer la imagen fiel de la Fundación.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas aplicando algunas estimaciones contables, así como la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las normas de valoración de la Fundación. Las estimaciones con efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas adjuntas son las siguientes:

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

4



MUNDUKIDE FUNDAZIOA

Memoria abreviada al 31 de diciembre de 2020

- La Sociedad comprueba anualmente si existe deterioro en aquellos activos que presentan indicios de ello, debiendo en consecuencia estimar su valor recuperable.
- La Fundación amortiza su inmovilizado intangible y material en función de los años estimados de vida útil, debiendo en consecuencia estimar la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

f) Moneda funcional

Las presentes cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, dado que el euro es la moneda del entorno económico en el que opera la Fundación.

h) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien se incluye la información desagregada obligatoria en las correspondientes notas de la memoria.

i) Ajustes por correcciones en patrimonio

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 y 2019 no se ha detectado ningún error significativo de ejercicios anteriores, que haya supuesto una reexpresión de los importes incluidos en las cuentas del ejercicio anterior, que se presentan en las presentes cuentas anuales del ejercicio, a efectos comparativos.

j) Principio de empresa en funcionamiento

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por los Administradores de la Fundación con arreglo al principio de empresa en funcionamiento.

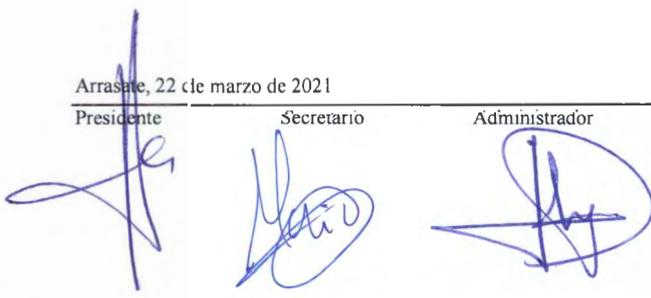
Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

5



k) Impacto del COVID en las cuentas anuales abreviadas

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno macroeconómico mundial y nacional. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha venido procediendo a la declaración de sucesivos estados de alarma y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. Igualmente, los gobiernos de otros países han actuado de forma similar, adoptando sus propias medidas. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, prorrogado hasta el 9 de mayo de 2021.

El COVID-19 ha condicionado nuestras vidas. Además de las lamentables pérdidas en términos de vidas humanas, las consecuencias de esta pandemia están siendo muy importantes desde un punto de vista social y económico y nos sumerge en una situación no vivida con anterioridad.

Las consecuencias sociales están siendo muy importantes para el conjunto de la sociedad con períodos importantes de confinamiento, especialmente duros para niñas y niños. Pero el impacto es y será mucho más grave para los colectivos más vulnerables: personas sin hogar y/o en situación de calle, las mujeres víctimas de violencia de género, personas mayores, personas con discapacidad, la población migrante, trabajadores y trabajadoras informales, domésticas y temporales; personas, todas ellas, en los márgenes del sistema. Indudablemente las desigualdades se han aumentado como consecuencia de esta pandemia, afectando a las personas más vulnerables.

Las consecuencias económicas también están siendo muy graves, tanto en el ámbito privado como en el público.

En la Fundación, la actividad realizada a lo largo del 2020 en los diferentes programas ha estado muy condicionada por el COVID19, que ha obligado a una adaptación de la actividad a las condiciones que en cada país ha originado la pandemia, manteniendo siempre el objetivo de intentar acompañar a cuantas más personas en la búsqueda de una vida mejor para así caminar hacia una sociedad más justa y sostenible.

En este contexto, la Comisión Delegada de la Fundación, en su reunión del 6 de abril se constituyó como órgano dentro de la Fundación para la gestión de las consecuencias de la pandemia y acordó orientar la misma en base a tres compromisos.

1) Compromiso con nuestras personas.

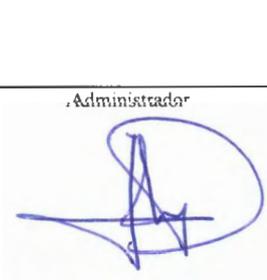
Como recoge el reto 2 de nuestro Plan Estratégico 2018-21, se reafirmó el compromiso de mantener a las personas trabajadoras que están en este momento en la Fundación, para cumplir las fechas de los acuerdos firmados, y en la medida de lo posible las medidas acordadas.

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

2) Compromiso con los programas en marcha.

La Fundación está presente en Mozambique, Etiopía, Brasil, Colombia y Ecuador. En cada uno de estos países y en colaboración con nuestras entidades aliadas nuestro compromiso ha sido continuar trabajando, respetando los protocolos de salud y seguridad, para acompañar a las personas que más lo necesitan. Aquellas personas a las que esta crisis golpeará con más fuerza.

3) Compromiso con nuestro entorno

El compromiso con las cooperativas que nos patrocinan, con nuestras personas socias y donantes y con las entidades financiadoras, nos ha impulsado, aún más si cabe, a trabajar con criterios de máxima eficiencia. Utilizando adecuadamente los recursos para conseguir llegar a cuantas más personas beneficiarias.

En consecuencia, en la reunión de mayo la Comisión Delegada revisó el presupuesto para el ejercicio, ajustando tanto ingresos como gastos adaptándolo a la nueva situación generada por la pandemia.

A lo largo del año, nuestro modelo de acompañamiento en los países del Sur con personas cooperantes se ha visto seriamente afectado por la incidencia del COVID. Como consecuencia muchas actividades previstas no se han podido realizar. Además, se han debido transformar la mayoría de las formaciones presenciales previstas en formaciones online. Asimismo, se han realizado online las actividades de diagnóstico y acompañamiento.

Desde un punto de vista organizativo, se han limitado los viajes, las reuniones presenciales y la actividad de personas voluntarias y estudiantes en prácticas, priorizando la salud. En sede, se cumplió el periodo de confinamiento, seguido de un periodo con presencia alterna en la oficina. Tres de las personas cooperantes en África estuvieron en ERTE entre mayo y agosto. Por su parte, las personas en Brasil, Colombia, Ecuador han estado obligados a largos periodos de confinamiento, continuando su actividad en formato online.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Fundación, a 31 de diciembre de 2020, presenta un resultado equilibrado, al estar la actividad de la Fundación totalmente financiada.

El equilibrio de su presupuesto de ingresos y gastos está condicionado a los ingresos de libre disposición obtenidos.

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

7



Los ingresos de libre disposición y el déficit superávit de explotación durante el ejercicio 2020 y 2019, se detallan a continuación, en euros:

CONCEPTO	2020	2019
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	782.177	993.061
-Cuotas de asociados y afiliados	105.315	115.055
-Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	665.312	799.282
-Otros ingresos de la actividad	11.550	78.724
-Ingresos financieros	-	-
ACTIVIDAD FINANCIADA CON INGRESOS PROPIOS	(708.326)	(739.409)
(-)DÉFICIT/(+)SUPERAVIT de explotación	73.851	253.652
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 12)	73.851	253.652
COBERTURA DÉFICIT CON INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas, se presentan de acuerdo con normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos aprobado por el RD 1491/2011, de 24 de octubre y en todo lo no desarrollado de forma específica se aplicarán las normas contenidas en el PGC aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de diciembre y las modificaciones posteriores incorporadas a éste, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con las aplicaciones informáticas y los sistemas informáticos básicos en la gestión de la empresa se registran con cargo al epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance de situación. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

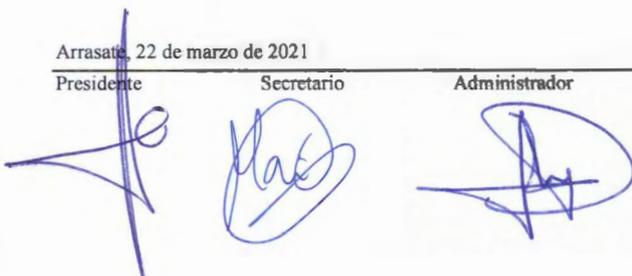
Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

8



b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, que en su totalidad son de uso propio, se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente se valoran a su coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida reconocida por deterioro de valor.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los siguientes años de vida útil estimada:

CONCEPTO	Años de vida útil estimada
Otras instalaciones	7
Equipos para procesos de información	4

El beneficio o la pérdida que se produce en la enajenación de los elementos del inmovilizado material se determina como la diferencia entre el importe recibido por la venta y el valor en libros del activo enajenado.

c) Deterioro del valor de los activos

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable, reconociéndose el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2020 y 2019 la Fundación no ha observado indicios razonables como para registrar una pérdida por deterioro del inmovilizado.

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

9



d) Instrumentos financieros – Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a su coste de adquisición, incluyendo los costes inherentes a la operación. La Sociedad clasifica sus inversiones financieras, ya sean éstas corrientes o no corrientes, en las siguientes categorías:

1. **Préstamos y partidas a cobrar.** Son aquellos activos financieros originados por la sociedad en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Los activos incluidos en esta categoría son valorados en el momento de su reconocimiento en el balance a su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles, siendo posteriormente valorados a su “coste amortizado” utilizando la tasa de interés efectivo.

La Fundación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar, descontado éste al tipo de interés efectivo original de la operación, y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

2. **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.** Son aquellas cuyos cobros son de cuantía fija o determinada y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo, y que la Fundación pretende conservar en su poder hasta la fecha de su vencimiento. Los activos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, siendo posteriormente valorados a su “coste amortizado” reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago. Por tipo de interés efectivo se entiende el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos estimados de efectivo por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

La Fundación no dispone de ninguna inversión financiera de esta categoría al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

3. **Inversiones financieras mantenidas para negociar.** Son aquellas que se adquieren con el propósito de venderlas y obtener ganancias en el corto plazo. Los activos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable y las fluctuaciones de éste se registran en los epígrafes “Gastos financieros” e “Ingresos financieros” de la cuenta de resultados, según corresponda.

La Fundación no dispone de ninguna inversión financiera de esta categoría al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

4. **Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.** Dichos activos cumplen alguna de las siguientes características:

- La Fundación espera obtener beneficios a corto plazo por la fluctuación de su precio.
- Han sido incluidos en esta categoría de activos desde su reconocimiento inicial, siempre que o bien cotice en un mercado activo o bien su valor razonable pueda ser estimado con fiabilidad.

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

10



Los activos financieros incluidos en esta categoría figuran en el balance de situación a su valor razonable y las fluctuaciones de éste se registran en los epígrafes “Gastos financieros” e “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, según corresponda.

La Fundación no dispone de ninguna inversión financiera de esta categoría al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

- 5. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas.** Se considera que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades. Se considera empresa asociada aquella sociedad sobre la que el Grupo ejerce una influencia significativa pero que no puede ser considerada como empresa dependiente ni como sociedad multigrupo. Se tiene, por tanto, capacidad de participar en las decisiones financieras y operativas pero no controlarlas totalmente o de forma conjunta.

Las inversiones en sociedades del grupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de transacción incurridos. Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. En la estimación del deterioro de esta clase de activos la Sociedad toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- 6. Activos financieros disponibles para la venta.** Son todos aquellos que no entran dentro de las cinco categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital. Estas inversiones figuran en el balance de situación a su valor razonable, que, en el caso de sociedades no cotizadas, se obtiene a través de métodos alternativos como la comparación con transacciones similares o, en caso de disponer de la suficiente información, por la actualización de los flujos de caja esperados. Las variaciones de dicho valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja en el balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Aquellas inversiones financieras en capital de sociedades no cotizadas cuyo valor razonable no puede ser medido de forma fiable son valoradas a coste de adquisición.

La Dirección de la Fundación determina la clasificación más apropiada para cada activo en el momento de su adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio.

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

e) Instrumentos financieros – Pasivos financieros

Los pasivos financieros a efectos de su valoración, ya sean éstos corrientes o no corrientes, se clasifican en las siguientes categorías:

1. **Débitos y partidas a pagar.** Las cuentas a pagar originadas por operaciones comerciales y no comerciales son inicialmente valoradas a valor razonable y posteriormente son valoradas a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los préstamos, obligaciones y similares que devengan intereses se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes directos de emisión, en el epígrafe “Deuda financiera” del balance de situación. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen. Por otro lado, las cuentas a pagar derivadas de los contratos de arrendamiento financiero se registran por el valor actual de las cuotas de dichos contratos en dicho epígrafe.

2. **Pasivos financieros mantenidos para negociar.** Son aquéllos que se emiten principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo o son gestionados con el objeto de obtener ganancias en el corto plazo. Los pasivos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable y las fluctuaciones de éste se registran en los epígrafes “Gastos financieros” e “Ingresos financieros” de la cuenta de resultados, según corresponda.

3. **Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dichos pasivos cumplen alguna de las siguientes características:

- La Sociedad espera obtener beneficios a corto plazo por la fluctuación de su precio.
- Han sido incluidos en esta categoría de pasivos desde su reconocimiento inicial, siempre que o bien cotice en un mercado activo o bien su valor razonable pueda ser estimado con fiabilidad.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría figuran en el balance de situación a su valor razonable y las fluctuaciones de éste se registran en los epígrafes “Gastos financieros” e “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, según corresponda.

f) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes a la vista y de ahorro de disponibilidad inmediata en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

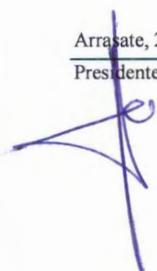
Arrasate, 22 de marzo de 2021

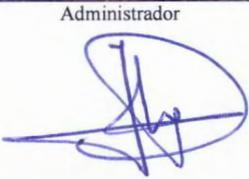
Presidente

Secretario

Administrador

12





g) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación abreviado, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

h) Subvenciones

La Fundación utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

- **Subvenciones a la explotación genéricas:** Son aquellas subvenciones que no están directamente relacionadas con ningún proyecto que lleva a cabo la Fundación. Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Fundación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.
- **Subvenciones a la explotación para proyectos específicos:** Son aquellas subvenciones que se conceden para un proyecto específico. En este caso, la Fundación imputa el ingreso a resultados según se vaya incurriendo en los gastos del proyecto, para de esta manera mantener una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados. La Fundación periodifica los ingresos en el supuesto de que el grado de ejecución de los proyectos sea inferior a los ingresos obtenidos de la subvención.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

i) Impuesto sobre beneficios

La Fundación se rige por la Norma 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En consecuencia, goza de la exención del pago del impuesto sobre sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social, así como los procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador



No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las principales fuentes de ingresos de la Fundación son las siguientes:

- Subvenciones de Administraciones Públicas. Siendo las principales AVCD-GLEA (Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo), AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Donaciones de empresas cooperativas principalmente del entorno de Mondragon.
- Donaciones de ONG's
- Donaciones de particulares

En la partida de gastos el capítulo más significativo está representado por las Ayudas monetarias de la Fundación. En esta cuenta se recogen los gastos en los que incurre la Fundación para financiar y colaborar en Proyectos de Intercooperación, en Programas de desarrollo socio-economico comarcal y Programas de fortalecimiento organizativo socio económico.

k) Actuaciones empresariales con incidencia medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Las provisiones de naturaleza medioambiental recogen, en su caso, aquellos gastos medioambientales que a la fecha de cierre son probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán. En consecuencia, el importe de dichas provisiones, en su caso, corresponde a la mejor estimación posible que se puede realizar en función de la información disponible a la fecha de cierre.

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador



NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible no ha tenido movimientos en los ejercicios 2020 y 2019, siendo su composición la siguiente, en euros:

CONCEPTO	IMPORTE
COSTE:	
Aplicaciones informáticas	15.930
Total Coste	15.930
AMORTIZACION ACUMULADA:	
Aplicaciones informáticas	(15.930)
Total Amortización	(15.930)
VALOR NETO	-

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento contable que han tenido las diferentes cuentas del inmovilizado material de la Fundación durante el ejercicio 2020 y 2019 ha sido el siguiente, en euros:

CONCEPTO	31.12.18	Adiciones	31.12.19	Adiciones	31.12.20
COSTE:					
Mobiliario	3.316	-	3.316	-	3.316
Equipos para procesos de información	1.129	-	1.129	-	1.129
Total Coste	4.445	-	4.445	-	4.445
AMORTIZACION ACUMULADA:					
Mobiliario	(884)	(332)	(1.216)	(332)	(1.548)
Equipos para procesos de información	(1.129)	-	(1.129)	-	(1.129)
Total Amortización	(2.013)	(332)	(2.345)	(332)	(2.677)
VALOR NETO	2.432	(332)	2.100	(332)	1.768

La Fundación desarrollaba su actividad en un local propiedad de Fundación Gizabidea en Arrasate-Mondragón. En el ejercicio 2020 se ha trasladado al número 27 de la calle Iturriotz de la misma localidad. Este local es propiedad de Caja Laboral Popular, Coop. de Crédito. El 19 de Octubre de 2020 las dos partes han firmado un contrato de precario sin plazo de duración.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, dentro de este epígrafe del balance de situación adjunto se incluyen elementos totalmente amortizados y todavía en uso cuyo coste y amortización acumulada se presenta en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2020	2019
Mobiliario	-	-
Equipos para proceso de información	1.129	1.129
Total	1.129	1.129

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

15



NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

Activos Financieros por categorías

a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue, en euros:

INVERSIONES FINANCIERAS	31.12.20		31.12.19	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio	2.345	-	2.345	-
Subtotal	2.345	-	2.345	-
Préstamos y partidas a cobrar				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	-	2.401
Deudores varios	-	312.978	-	309.279
Subtotal	-	312.978	-	311.680
Total	2.345	312.978	2.345	311.680

b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros durante el ejercicio 2020 y 2019 es como sigue, en euros:

CONCEPTO	Préstamos y partidas a cobrar	
	2020	2019
Ingresos financieros	-	-
Total	-	-

c) Clasificación por vencimientos

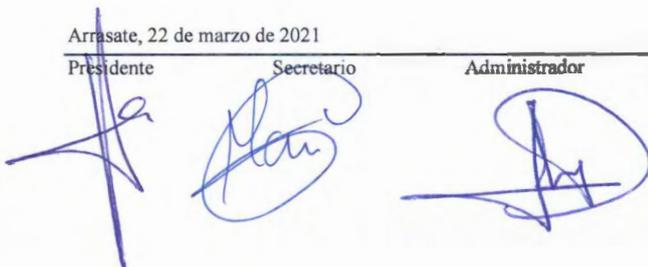
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos financieros clasificados como préstamos y partidas a cobrar, tienen vencimiento igual o inferior a un año.

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador



Pasivos Financieros por categorías

a) Clasificación de los pasivos financieros por categoría

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue, en euros:

PASIVOS FINANCIEROS	Pasivo Corriente	
	31.12.20	31.12.19
Débitos y partidas a pagar		
Deudas con entidades de crédito	7.015	5.062
Otros pasivos financieros	189	207
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	10.594	12.599
Otras cuentas a pagar	40.716	242.105
Total	58.514	259.973

b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros durante el ejercicio 2020 y 2019 es como sigue, en euros:

CONCEPTO	Débitos y partidas a pagar	
	2020	2019
Gastos financieros	3.140	3.824
Total	3.140	3.824

c) Clasificación por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los pasivos financieros tienen vencimiento igual o inferior a un año.

NOTA 8. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Las inversiones financieras a largo plazo del balance de situación abreviado se componen de instrumentos de patrimonio, que la Sociedad ha clasificado dentro de la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta”.

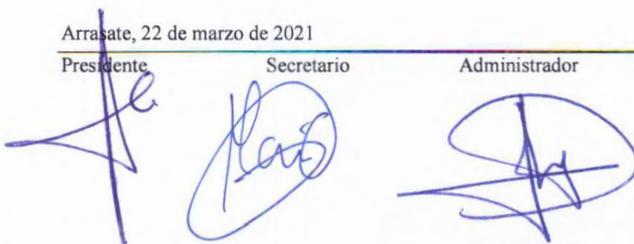
Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

17



El detalle de los instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

PARTICIPADA	31.12.20	31.12.19
Fiare Banca Ética	633	633
Osarten, S.Coop.	1.712	1.712
Total	2.345	2.345

La participación en estas sociedades es minoritaria.

NOTA 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue, en euros:

CONCEPTO	31.12.20	31.12.19
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	2.401
Deudores varios	312.799	308.949
Personal	179	330
Otros créditos con las Administraciones Públicas	870.380	674.609
Total	1.183.358	986.289

El saldo deudor con Administraciones públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge los siguientes conceptos e importes:

CONCEPTO	31.12.20	31.12.19
Subvenciones concedidas	870.380	674.609
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Total	870.380	674.609

El detalle de los importes pendientes de cobro de subvenciones concedidas, desglosado por proyectos, es el siguiente, en euros:

PROYECTO	31.12.20	31.12.19
2018 Agencia Vasca de cooperación para el desarrollo (AVCD-GLEA) M205 Col Comprender	76.657	153.315
2018 Agencia Vasca de cooperación para el desarrollo (AVCD-GLEA) K197 K2 Brasil Sur	356.944	356.944
2019 Agencia Vasca de cooperación para el desarrollo (AVCD-GLEA) A M212 Gehikoop	82.175	164.350
2020 Agencia Vasca de cooperación para el desarrollo (AVCD-GLEA) K 224 Brasil Ceara	354.604	-
Total	870.380	674.609

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

18



NOTA 10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance de situación está constituido en su totalidad por saldos en Caja y Bancos.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Movimiento del ejercicio 2020 y 2019

Los movimientos contables experimentados en los Fondos Propios durante el ejercicio 2020 y 2019, se exponen a continuación, en euros:

CONCEPTO	Saldo al 31.12.18	Adicciones	Saldo al 31.12.19	Adicciones	Saldo al 31.12.20
Patrimonio fundacional	6.371	-	6.371	-	6.371
Reservas Voluntarias	1.131.356	-	1.131.356	-	1.131.356
Pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-
Total	1.137.727	-	1.137.727	-	1.137.727

Las Reservas Voluntarias son de libre disposición

NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

En el apartado de “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se incluyen los ingresos por subvenciones recibidas para los proyectos pendientes de ejecutar y el déficit o superávit acumulado de la actividad de la Fundación, con el siguiente detalle en euros:

Movimiento del ejercicio 2020

PROYECTO	31.12.19	Altas	Bajas	Diferencias de cambio	Renuncia	31.12.20
Subvenciones recibidas para proyectos específicos	1.440.814	1.463.132	(764.873)	-	-	2.139.073
Ingresos a distribuir en varios ejercicios coberturas de déficit (Nota 1 y 3)	840.537	73.851	-	-	-	914.388
Total	2.281.351	1.536.983	(764.873)	-	-	3.053.461

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

19



Movimiento del ejercicio 2019

PROYECTO	31.12.18	Altas	Bajas	Diferencias de cambio	Renuncia	31.12.19
Subvenciones recibidas para proyectos específicos	2.029.815	603.076	(1.136.345)	(44.923)	(10.809)	1.440.814
Ingresos a distribuir en varios ejercicios coberturas de déficit (Nota 1 y 3)	586.885	253.652	-	-	-	840.537
Total	2.616.700	856.728	(1.136.345)	(44.923)	(10.809)	2.281.351

El detalle de las subvenciones por proyectos específicos, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente en euros:

PROYECTO	31.12.20	31.12.19
ENTIDADES PUBLICAS:		
2017 Diputación Foral De Bizkaia (BFA) K177 Brasil sur	8.727	28.563
2018 Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) M199 Cabo Delgado	285.013	328.116
2018 Diputación Foral de Gipuzkoa (GFA) K194 Brasil Sur	27.852	74.426
2018 Agencia Vasca de cooperación para el desarrollo (AVCD-GLEA) K197 k2 Brasil Sur	257.243	356.512
2018 Agencia Vasca de cooperación para el desarrollo (AVCD-GLEA) M2015 Colombia Coemprender	64.241	145.909
2019 Gobierno Foral de Navarra (NFG) M209 Niassa	-	57.251
2019 Agencia Vasca de cooperación para el desarrollo (AVCD-GLEA) M212 Gehikoop	138.890	205.439
2020-2021-2022-2023 ARRASATEKU UDALA M222 Mozambique	45.000	60.000
2020 Gobierno Foral de Navarra (NFG) M 235 Niassa	82.196	-
2020 Diputación Foral de Bizkaia (BFA) K226 Brasil Ceara	120.000	-
2020 Agencia Vasca de cooperación para el desarrollo (AVCD-GLEA) K224 Brasil Ceara	443.255	-
2020 Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) M239 Etiopia	298.287	-
2020 Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) M229 Colombia Agricultura	298.803	-
Total entidades públicas	2.069.507	1.256.216
ENTIDADES PRIVADAS:		
2017 La Caixa W4P M180 Cabo Delgado	-	101.347
2018 MUNDUZABAL M202 Namuno	-	31.000
2018 HARREMAN M204 Mozambique	14.271	19.024
2019 MUNDUZABAL M218 Namuno	5.000	5.000
2019 HARREMAN M221 Mozambique	25.227	25.227
2019 ZABALA M228 Etiopia	-	3.000
2020 HARREMAN M244 Niassa	25.068	-
Total entidades privadas	69.566	184.598
Total subvenciones recibidas para proyectos	2.139.073	1.440.814

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

20



NOTA 13. DEUDAS A CORTO PLAZO

La composición de esta partida del balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

CONCEPTO	31.12.20	31.12.19
Deudas con entidades de crédito (Visa)	7.015	5.062
Otros pasivos financieros	189	207
Total	7.204	5.269

NOTA 14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de este capítulo del balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

CONCEPTO	31.12.20	31.12.19
Proveedores	10.594	12.599
Acreedores varios	1.067	206.309
Remuneraciones pendientes de pago	39.649	35.796
Otras deudas con las Administraciones Públicas	38.773	33.387
Total	90.083	288.091

Los saldos acreedores con Administraciones públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2020	2019
Hacienda Pública acreedor por IVA	1.855	996
Hacienda Pública acreedor por I. R. P. F.	20.643	13.189
Organismos de la Seguridad Social	16.275	19.202
Total	38.773	33.387

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretaria

Administrador

21





NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS

a) Cuotas de asociados y afiliados

El detalle de las cuotas de asociaciones y afiliados, en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

CONCEPTO	2020	2019
Aportaciones particulares	105.316	115.055
Total	105.316	115.055

b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores

El detalle de los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores, en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

CONCEPTO	2020	2019
Aportación cooperativas	665.312	799.282
Total	665.312	799.282

El detalle de las cooperativas que han realizado aportaciones a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente, en euros:

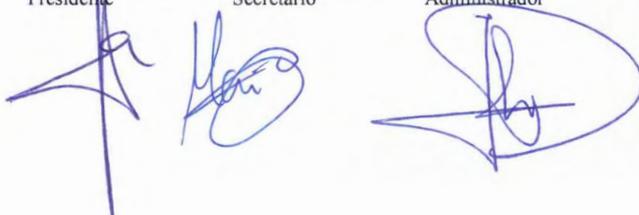
CONCEPTO	2020	2019
Grupo Fagor	155.706	234.756
Fundación Mondragón	165.000	148.000
Orkli, S.Coop.	67.848	83.249
Grupo Danobat	-	54.476
Maier, S.Coop.	15.000	40.000
Grupo Ulma	67.489	71.446
Fundación Orona	35.000	37.636
Irizar, S.Coop.	30.000	30.000
Mondragon Inversiones	37.946	-
Otras cooperativas	91.323	99.719
Total	665.312	799.282

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador



c) **Subvenciones, donaciones y legados**

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente, en euros:

CONCEPTO	2020	2019
ENTIDADES PUBLICAS:		
Agencia Vasca de cooperación para el desarrollo (AVCD-GLEA)	247.487	127.887
Diputación Foral de Gipuzkoa	46.574	42.581
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	43.103	87.549
Gobierno de Navarra	77.620	107.624
Ayuntamiento de Arrasate	15.000	15.000
Ayuntamiento de Aramaio	300	300
Diputación Foral de Bizkaia	19.836	68.817
Total entidades públicas	449.920	449.758
ENTIDADES PRIVADAS:		
Fundación La Caixa	101.347	197.421
Asociación Munduzabal	53.000	47.149
Harreman	12.423	32.481
Ayuda en Acción	52.229	58.822
Asociación de cooperación agrícola de Ceara	-	227.073
Asociación del tercer mundo Hiruatx	8.500	10.000
Eroski, S.Coop.	17.000	17.000
RSE Zabala	3.000	-
Otros	-	91.641
Total entidades privadas	247.499	681.587
Total	697.419	1.136.345

Los Patronos de la Fundación consideramos haber cumplido con las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos.

d) **Ayudas monetarias**

El detalle de las Ayudas monetarias a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

CONCEPTO	2020	2019
A proyectos de Desarrollo	491.541	762.738
A aplicar en futuros ejercicios	73.851	253.652
Cruz Roja- Tifón Mozambique	-	4.000
Total	565.392	1.020.390



e) Ayudas no monetarias

El detalle de las Ayudas no monetarias a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

CONCEPTO	2020	2019
Formación	37.501	64.518
Gastos de viaje	1.916	60.711
Total	39.417	125.229

f) Gastos de personal

El desglose de la partida de Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada es el siguiente, en euros:

CONCEPTO	2020	2019
Sueldos y salarios	570.575	569.314
Indemnizaciones	16.501	30.872
Seguridad social	184.436	184.491
Otros gastos sociales	5.792	5.368
Total	777.304	790.045

El número medio de empleados, traducidos a jornada completa, durante el ejercicio 2020 ha sido de 20 personas y su desglose es el siguiente:

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Director	1	-	1
Coordinador Gestor	12	3	15
Técnicos	1	3	4
Total	14	6	20

El número medio de empleados, traducidos a jornada completa, durante el ejercicio 2019 ha sido de 17 personas y su desglose es el siguiente:

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Director	1	-	1
Coordinador Gestor	11	2	13
Técnicos	1	2	3
Total	13	4	17

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador



g) Otros gastos de la actividad

El desglose de la partida de Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada es el siguiente, en euros:

CONCEPTO	2020	2019
Reparación y conservación	1.853	-
Servicios profesionales independientes	53.705	73.402
Transportes	812	25.590
Primas de seguros	28.153	24.298
Servicios bancarios	117	200
Publicidad y propaganda	40.547	44.301
Suministros	11.396	13.429
Otros servicios	24.239	44.101
Tributos	571	519
Total	161.393	225.840

NOTA 16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

16.1 Actividad de la entidad
a) Actividades realizadas

 ➤ **Objetivo general**

Denominación de la actividad	Cooperar, con los pueblos del Sur, compartiendo experiencias, medios y saber hacer, activando para ello la solidaridad del mundo del trabajo cooperativo, para fomentar el desarrollo autogestionario e integral.
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación, asistencia a cooperativas, apoyo a la creación de nuevas actividades, sistemas de regadío, apoyo a la comercialización y fomento de desarrollo agrícola.
Lugar de desarrollo de la actividad	Mozambique, Etiopía, Brasil, Colombia y Ecuador.

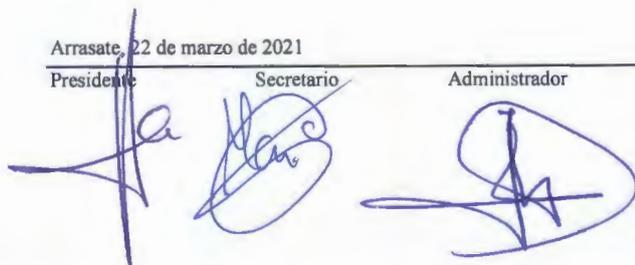
Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

25



➤ **Descripción detallada**

La actividad realizada a lo largo del 2020 en los diferentes programas ha estado muy condicionada por el COVID19, que ha obligado a una adaptación de la actividad a las condiciones que en cada país ha originado la pandemia, manteniendo siempre el objetivo de intentar acompañar a cuantas más personas en la búsqueda de una vida mejor para así caminar hacia sociedad más justa y sostenible. Sin embargo, y como veremos a continuación en el resumen de los aspectos más destacables de lo acontecido en cada uno de los programas, para muchas personas la pandemia, es un problema más, que se une a una larga lista de violencias, carencias e injusticias.

1. MOZAMBIQUE

El Objetivo Estratégico se define como lograr un aumento de la actividad productivo comercial de los/as participantes. En este camino el trabajo del programa en 2020 se ha visto muy perjudicado por la evolución negativa del conflicto de Cabo Delgado. Parece cada vez más evidente que el Isis es quien organiza a los insurgentes. Como resultado se ha creado una “tierra de nadie” en la zona noreste de Cabo Delgado, con más de 600.000 personas desplazadas, la mayoría acogidas en Cabo Delgado aunque también en Niassa y Nampula. Esta situación nos ha obligado a un cambio de planteamiento, pasando a tener una posición conservadora en la provincia de Cabo Delgado, con la idea de consolidar lo que ya hemos conseguido hasta ahora. Mientras que en la provincia de Niassa, el objetivo es ampliar el programa abriendo nuevos distritos. Todo esto cuando es máxima la dificultad para poder implementar nuestro sistema de “campesino a campesino” al impedir las autoridades policiales el desplazamiento de las personas instructoras entre provincias.

Se ha conseguido negociar con las entidades financiadoras mayor flexibilidad en el área geográfica, para implementar actividades previstas para Cabo Delgado, en la provincia de Niassa.

Así, hemos de destacar:

- 1) El cierre de las suboficinas en Cabo Delgado, dejando abiertas las oficinas de Balama, Montepuez y Namuno. Que se suman a las oficinas de los tres distritos en Niassa en Marrupa, Majune, Mitande. Lo que supone que nuestra presencia en el Corredor Norte de Mozambique se sitúa de nuevo en los seis distritos.
- 2) El equipo. Constituido por tres personas cooperantes y un equipo local de 26 personas (guardas, responsables de producción, responsables de administración y responsables de almacén), se ha visto muy afectado por el conflicto y la pandemia lo que obligó al Gobierno de Mozambique a cerrar las fronteras durante varios meses y a la embajada española a sugerir la salida de las personas cooperantes en Cabo Delgado. Así salieron los dos cooperantes de Cabo Delgado, que no han regresado por diferentes motivos. Y la plantilla local en Cabo Delgado se ha reducido significativamente como consecuencia del cierre de las suboficinas.
- 3) Cultivos. En Niassa se ha continuado con el sésamo y las huertas, haciendo algunas intervenciones en soja, alubia manteiga y cacahuete. Sin embargo, con la imposibilidad antes mencionada para el trabajo de las personas instructoras en la formación “campesino a campesino”, y la situación de Cabo Delgado, los resultados se han visto muy mermados.
- 4) Red de comercialización. La principal labor este año ha sido la de abastecer las redes de comerciantes locales para facilitar la disponibilidad de insumos en las aldeas para que las campesinas y campesinos tuvieran herramientas y semillas para continuar con trabajo.

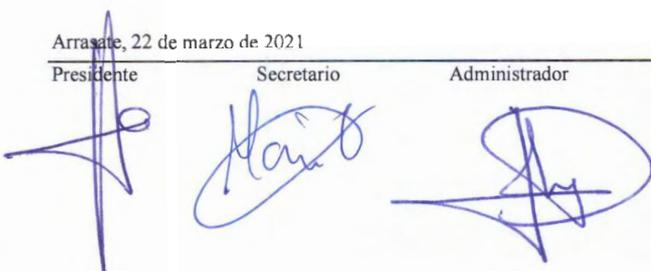
Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

26



2. ETIOPIÁ

2020 se ha caracterizado en Etiopía por los conflictos. Durante la primera parte del año en Oromia se produjeron disturbios en la región con numerosas manifestaciones, que conllevaron fuerte control policial y cortes en las comunicaciones, que dificultaron las relaciones con el socio local. En el segundo semestre, se desató el conflicto en la zona de Tigray, donde tras algunas semanas de enfrentamientos armados entre el gobierno local y el central, la situación parece controlada por el Gobierno Central, pero se desconoce la situación real.

Si a esto unimos, la pandemia y el cierre de fronteras, nuestro cooperante Jorge Lima ha permanecido fuera del país desde abril a octubre. Se ha aprovechado este tiempo para presentar propuestas a financiadores con el resultado de haber obtenido la aprobación de un proyecto por parte de la AECID. El Objetivo será con nuestro socio SOS Sahel Etiopía, implementar en la zona de Arsi, un proyecto, de generación de renta con visión regional, que incluye los siguientes componentes: Irrigación y producción agrícola; Ganadería y Reforestación.

3. BRASIL

El objetivo del programa es impulsar el desarrollo socio económico de las familias asentadas y acampadas, a través de la mejora de la gestión de las cooperativas de la reforma agraria y de la capacitación del personal técnico.

Para ello en el 2020 hemos debido de adaptar nuestra actividad al contexto de la pandemia. Brasil, es el segundo país del mundo y primero de Latinoamérica en personas fallecidas y afectadas por la COVID19. El presidente Bolsonaro, no ha tomado en serio la pandemia, ha destituido a tres ministros de salud que querían tomar medidas ante la misma y así ha actuado irresponsablemente ante esta situación. En este contexto, el MST optó desde un principio por proteger a sus bases, cerrando las cooperativas a visitas, impulsando el teletrabajo y produciendo alimentos saludables para la población. Esto ha dificultado enormemente la actividad de la Fundación y la de sus cinco personas cooperantes, que permanecieron en Brasil la primera parte del año, pero, con la excepción de nuestra persona en Sao Paulo, el resto han permanecido en Arrasate la segunda mitad del año.

Así, nuestra labor en este año tan especial ha consistido en:

1) Acompañamiento a las cooperativas.

El acompañamiento fue presencial durante el primer trimestre, pero a partir de abril, se fue imponiendo el acompañamiento virtual. Esto ha supuesto muchas dificultades y en algunos casos donde la conectividad no ha sido posible, la suspensión de la actividad.

Las cooperativas de Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul, con una importante trayectoria en la mayoría de los casos, han continuado con su actividad de producción, pero se han visto muy afectadas por la reducción de ventas, muy dependientes de las compras públicas.

En Ceará se ha continuado con la labor de constituir una cooperativa de referencia y una agroindustria para cada una de las siguientes cinco cadenas productivas: miel, leche, mandioca, anacardo y bovino-caprino. Los tramites de constitución se han visto seriamente afectados por la situación, y las obras han estado paradas durante varios meses a lo largo del año.

En Paraná se ha acompañado a 7 cooperativas, en Rio Grande do Sul también 7 cooperativas y en Santa Catarina 3 cooperativas, mediante el modelo de acompañamiento que se menciona en el punto siguiente.

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

27



2) Consolidar el modelo de acompañamiento a las cooperativas de la Reforma Agraria, y se ha trabajado en su difusión, de forma que se aplique el mismo modelo de gestión, creado específicamente, para las cooperativas de la Reforma Agraria. La implantación se inicia con un diagnóstico que establece las prioridades de actuación en cada caso, en función de estas necesidades se consensua un plan de actuación con la implantación de mecanismos de seguimiento y control.

3) El impulso de una dinámica de formación que permite capacitar personas para liderar la gestión de las cooperativas de la reforma agraria.

Todas las formaciones presenciales se suspendieron y se ha hecho una labor importante y a contrarreloj, para diseñar formaciones online, organizando 20 cursos con 101 personas asistentes de las cuales 48 han sido mujeres.

4) Impulso al ámbito de comercialización.

Los 6 “Almacén do Campo” (tiendas que además de vender productos de las cooperativas se conciben como un punto de encuentro para la ciudadanía de la gran ciudad comprometida con la producción agroecológica) han vivido un año muy complicado. Se han tenido que suspender todas las actividades culturales preparadas y la actividad se ha centrado en ofrecer alimento saludable a las personas. En este sentido, ante la dificultad y en casos, imposibilidad de que los clientes se acercarán a las tiendas, se ha impulsado el modelo de pedido online para llevar la compra a domicilio. Además, las tiendas han ofrecido la “marmita solidaria” a aquellas personas sin recursos.

Se ha realizado un trabajo de sistematización a partir de las buenas prácticas y también de los errores aprendidos en estas primeras aperturas, para definir el modelo de “Almacén do Campo”

Se ha acompañado la actividad del escritorio de comercialización nacional en Sao Paulo, con una actividad muy condicionada, por la dificultad de realizar tareas comerciales, ha conseguido mantener la cifra de ventas.

5) Impulso a las dinámicas de intercooperación, mediante el acompañamiento a las Centrales de Cooperativas Agrarias, CCA, en los estados del Sur que tenemos presencia estable, esto es Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul. También se ha visto muy limitada por la inexistencia de reuniones presenciales y vuelta de las personas a sus asentamientos, dejando las centrales de cooperativas.

4. COLOMBIA

El programa de Colombia, con presencia en la provincia de Nariño, al Sur de Colombia impulsa dos líneas de trabajo. A pesar de los confinamientos y la situación generada por la pandemia ambas líneas han evolucionado satisfactoriamente en este año tan difícil.

Arrasate 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador



Por un lado, acompañamos a la cooperativa de reciclaje de la ciudad de Pasto, Coemprender, con la idea de mejorar la gestión del colectivo de personas recicladoras, 567 personas, en su mayoría mujeres. Se está trabajando en las áreas de fortalecimiento institucional, empoderamiento y capacitación de esas personas, acompañamiento a la gestión de la cooperativa en el ámbito productivo y en el ámbito social. Coemprender, se está convirtiendo en un referente dentro de la Asociación de Recicladoras del Sur de Colombia (ARSOC) y también en la Asociación de Recicladoras Nacional (ANR). Como consecuencia de estas relaciones se organizó un curso con Popayán (Cauca), que puede ser un anticipo para futuras formaciones en otras provincias, si la pandemia lo permite.

Por otro, se ha iniciado un proyecto con la entidad Agromindalae, para el impulso de fomentos tradicionales con mujeres indígenas de la comunidad Pasto e identificación de nuevos mercados junto con la red de restaurantes de kilómetro cero, Naturalia. Se ha conseguido financiación de la Agencia Vasca de Cooperación para este proyecto.

5. ECUADOR

En un contexto de pandemia y confinamiento las labores de identificación se han visto prácticamente paradas, con imposibilidad de realizar visitas y reuniones presenciales, limitándose a presentaciones y encuentros virtuales a los que se dará continuidad en 2021.

Se ha retomado el acompañamiento con la asociación Wiñak, con quien Mundukide colaboró hace más de diez años, habiéndose convertido en una referencia para el colectivo indígena en el ámbito de la producción y comercialización. El objetivo es el fortalecimiento de las capacidades técnicas, y de resiliencia de las comunidades indígenas Kitchwas, a través de una estrategia integral de capacitación y asistencia técnica para la producción sin deforestación, con métodos de producción limpios y sostenibles según el sistema ancestral que fomenta la variedad de cultivos y la conservación de la biodiversidad, la cultura e identidad.

6. MALAWI

Dada la complicada situación generada por la pandemia, se ha decidido esperar para iniciar el programa hasta la segunda mitad de 2021 o 2022.

7. EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Como marca la Estrategia para la Educación para la Transformación Social, en 2020 hemos trabajado en el proyecto piloto que hemos denominado GEHIKOOP (Gizarte Eraldaketarako Hezkuntza Interkooperatiboa). Este proyecto cuenta con dos líneas de trabajo.

En la primera, se trata de incorporar en las cooperativas una visión global de la transformación social, para ello cuatro cooperativas de aquí FAGOR EDERLAN, COPRECI, MAIER y ARIZMENDI IKASTOLA interactuarán con cuatro cooperativas brasileñas en un recorrido de formación y práctica para compartir soluciones a problemas comunes. A lo largo del 2020 se han organizado reuniones mensuales con cada cooperativa y trimestrales de intercooperación, pero la mala conexión con Brasil ha dificultado las relaciones entre cooperativas. Asimismo la situación del COVID19, impidió el viaje previsto de las personas cooperativistas vascas a Brasil.

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

29



En la segunda línea de trabajo, se está colaborando con Mondragon Unibertsitatea y Arizmendi Ikastola, para incluir en su perfil formativo una visión crítica del modelo socio-económico dominante. En este sentido se ha planteado un reto a todo el alumnado de primero en Enpresagintza (150) y de Goi Eskola Politeknikoa (650). Y con Arizmendi Ikastola, se ha trabajado en la elaboración de material pedagógico para alumando de DBH 1-2 y LH 5-6.

8. NUEVAS PROPUESTAS DE INTERCOOPERACIÓN

Considerada esta línea estratégica como la “inversión en I+D” de Mundukide, en este proceso es donde se identifican las nuevas propuestas de intercooperación para ampliar nuestros esquemas y modos de actuación y también para acercarnos a otras realidades que pudieran sernos de utilidad en el futuro.

A lo largo del 2020, se ha trabajado en las siguientes iniciativas:

1) SAREKOOP: MUNDUKIDE+MU+ALECOP+COOPS.

Red de cooperativas, para poder compartir experiencias, formación y herramientas para la gestión, tanto en su vertiente social, económica, como comunitaria de transformación social. Esta red impulsaría un modelo de VOLUNTARIADO en las cooperativas de Mondragon, incluyendo alumnado de MU, con un objetivo de revitalizar los principios cooperativos de las personas y las organizaciones, compartiendo experiencias y aprendizajes con otras realidades de economía social, a través de un compromiso a largo plazo (p.ej. dos años), con estancias cortas en terreno, y seguimiento online.

2) TOSEPAN (MEXICO): GARABIDE+MUNDUKIDE+LANKI (MU)

Plan Socio-Económico-Identitario (Plan SEI) centrado en el grupo cooperativo Tosepan, como colaboración planteada por tres entidades vascas (Garabide, Lanki y Mundukide) que comparten unos mismos objetivos de desarrollo y justicia social junto al desarrollo de la identidad y lengua propias siendo complementarias en su actuación y responsabilidad (socio-económica desde Mundukide, lingüístico-identitaria desde Garabide y sistematización-pedagogía desde Lanki). A lo largo del 2020, Carlos Oses (jubilado de Laboral Kutxa) ha permanecido tres meses en México.

b) Recursos humanos empleados en la actividad.

Ejercicio 2020

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	20	20	30.781	29.265
Personal con contrato de servicios	0	0	-	-
Personal voluntario	20	22	5.000	2.200
Total	40	41	35.781	31.465

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

30



Ejercicio 2019

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	17	17	29.274	32.600
Personal con contrato de servicios	2	0	2.000	0
Personal voluntario	20	23	2.400	2.760
Total	39	42	33.674	35.360

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	2020		2019	
	Número		Numero	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	100.000	69.143	85.000	87.391
Personas jurídicas	150	199	100	93

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	2020		2019	
	Importe		Importe	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.246.366		1.352.297	
a) Ayudas monetarias	-	565.392	-	1.020.390
b) Ayudas no monetarias	-	39.417	-	125.229
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-
Gastos de personal	928.800	777.304	889.371	790.045
Otros gastos de la actividad	-	161.393	-	225.840
Amortización del inmovilizado	332	332	332	332
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-
Gastos financieros	1.000	3.140	3.000	3.824
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	72	-	8.433
Pérdidas por deterioro y por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-
Subtotal gastos	2.176.498	1.547.050	2.245.000	2.174.093
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-
Subtotal recursos	-	-	-	-
TOTAL	2.176.498	1.547.050	2.245.000	2.174.093

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador



e) Recursos económicos obtenidos en la actividad

Ejercicio 2020

Concepto	Importe		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Ingresos de la entidad actividad propia	1.955.015	1.468.047	(486.968)
a) Cuotas de asociados y afiliados	100.000	105.316	5.316
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	640.000	665.312	25.312
c) Subvenciones, donaciones y legados	1.215.015	697.419	(517.596)
Otros ingresos	50.000	79.003	29.003
Ingresos financieros	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Total	2.005.015	1.547.050	(457.965)

Ejercicio 2019

Concepto	Importe		
	Previsto	Realizado	Diferencia
Ingresos de la entidad actividad propia	2.131.344	2.050.682	(80.662)
a) Cuotas de asociados y afiliados	95.000	115.055	20.055
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	760.000	799.282	39.282
c) Subvenciones, donaciones y legados	1.276.344	1.136.345	(139.999)
Otros ingresos	25.000	78.724	53.724
Ingresos financieros	-	-	-
Diferencias de cambio	-	44.687	44.687
Total	2.156.344	2.174.093	17.749

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador



f) Objetivos e indicadores de la actividad

MOZAMBIQUE

Ejercicio 2020

Actividad	Instrumento	Resultado	Mujeres
Irrigación	Siendo los principales cultivos cebolla local, repollo, lechuga, pimiento, verduras de hoja y tomate	429 hectáreas irrigadas	1.460 mujeres tienen su propia producción hortícola
Asistencia técnica	Acuerdos con 21 asociaciones locales	234 instructores	29 instructoras
Producción agrícola	Se han impulsado los siguientes cultivos: sésamo, alubia común, soja, cacahuete fino y hortalizas.	Más de 10.500ha en producción cuyo valor estimado supera los 3.7 millones de euros.	Más de 20.000 participaciones, con más de 5.000 mujeres
Comercialización de insumos	66 acuerdos con distribuidores locales de insumos	95.000 euros facilitados	
TOTAL Personas beneficiarias		40.500	(30% mujeres)

Ejercicio 2019

ACTIVIDAD	INSTRUMENTO	RESULTADO	MUJERES
Irrigación	Siendo los principales cultivos cebolla local, repollo, lechuga, pimiento, verduras de hoja y tomate	530 hectáreas irrigadas	1.083 mujeres tienen su propia producción hortícola
Asistencia técnica	Acuerdos con 16 asociaciones locales	199 instructores	31 instructoras
Producción agrícola	Se han impulsado los siguientes cultivos: sésamo, alubia, cacahuete fino y hortalizas.	Más de 15.000ha en producción cuyo valor estimado supera los 6 millones de euros.	Más de 20.000 participaciones, con más de 6.000 mujeres
Comercialización de insumos	44 acuerdos con distribuidores locales de insumos	134.000 euros facilitados	
TOTAL Personas beneficiarias Directas		14.500 personas	40% Mujeres
TOTAL Personas beneficiarias Indirectas		57.998 personas	51% Mujeres

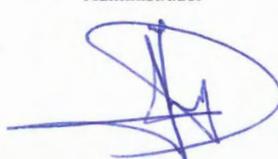
Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador





BRASIL

Ejercicio 2020

ODS	Actividad	Instrumento	Resultado	Mujeres
8	Asistencia en Gestión a Cooperativas	6 personas cooperantes 3 equipos locales	23 Cooperativas acompañadas en 5 estados con 5.326 personas socias	1 cooperante 1.476 Socias (26%)
4	Formación	3 Formaciones en Ceará, Parana y Rio Grande do Sul	81 personas formadas	15 mujeres
5	Género	Acompañamiento a 2 emprendimientos de mujeres en el Sur.	2 mujeres (una coordinadora y una técnico) para el sector de producción de los tres estados del sur. Representantes de los grupos de mujeres 5 técnicas en los grupos de acompañamiento que apoyan a los grupos de mujeres en sus actividades. 51 Mujeres en los emprendimientos de mujeres.	
17	Intercooperación	Intercooperación entre Cooperativas	-Escritorio Nacional de comercialización del sector de producción. -4 Cooperativas estatales de segundo grado de cooperativas productivas y otras 16 instancias de cooperación del MST. - Grupo de coordinación nacional de la cadena del Café. Asistiendo directamente a 80 personas.	31 Mujeres capacitadas (33%)
12	Comercialización de la producción ecológica	8 tiendas abiertas (6 físicas y 2 online) 12 tiendas en proceso de apertura	43 personas (81% menores de 30 años)	21 mujeres
	TOTAL Personas beneficiarias		26.884 personas	(50.3% mujeres)

Arrasate 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

34





Ejercicio 2019

ACTIVIDAD	INSTRUMENTO	RESULTADO	MUJERES
Asistencia en Gestión a Cooperativas	7 personas cooperantes 3 equipos locales	22 Cooperativas acompañadas en 5 estados con 5.679 personas socias	1.476 Socias (26%)
Formación	Curso de Gestión para técnicos/as de cooperativas del Nordeste	50 personas formadas en 7 formaciones	14 mujeres
Género	Una coordinadora de género para el sector de Producción del Sur. Cinco mujeres en equipos de acompañamiento a cooperativas.	Dos emprendimientos de mujeres, acompañados con 49 mujeres.	
Intercooperación	Intercooperación entre Cooperativas	-Escritorio Nacional de comercialización del sector de producción. -4 Cooperativas estatales de segundo grado de cooperativas productivas y otras 16 instancias de cooperación del MST. - Grupo de coordinación nacional de la cadena del Café. Asistiendo directamente a 96 personas.	31 Mujeres capacitadas (33%)
Comercialización de la producción ecológica	8 tiendas abiertas 6 tiendas en proceso de apertura	44 personas	22 mujeres
TOTAL Personas beneficiarias Directas		5.918 personas	(30% mujeres)
TOTAL Personas beneficiarias Indirectas		28.738 personas	(51% mujeres)

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador



COLOMBIA
Ejercicio 2020

ODS	Actividad	Instrumento	Resultado	Mujeres
8	Asistencia en Gestión de Cooperativas	Acompañamiento directo a 25 personas	Acompañamiento a 5 coop. y asociaciones de recicladores y 10 asociaciones agrícolas	92% mujeres
4	Formación	Acciones de formación	250 personas de organizaciones agrícolas y 45 de organizadores de recicladores.	81% mujeres
17	Intercooperación	ARP – Asociación de Recicladores de Pasto	14 personas líderes empoderadas	79% Mujeres
	TOTAL Personas beneficiarias	905 personas	166 hombres	739 mujeres

Ejercicio 2019

ACTIVIDAD	INSTRUMENTO	RESULTADO	MUJERES
Asistencia en Gestión de Cooperativas	Acompañamiento directo a 13 personas	4 Cooperativas asistidas 211 personas socias	77% mujeres
Formación	Acciones de formación	715 personas formadas	74% mujeres
Intercooperación	Constitución de nueva cooperativa de 2º grado entre 4 entidades		
TOTAL Personas beneficiarias	655 personas	119 hombres	456 mujeres

EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL
Ejercicio 2020

ODS	Actividad	Instrumento	Resultado	Mujeres
4	Formación	Acciones de formación: proyectos, retos,	650 estudiantes de MGEP 150 estudiantes de MU Enpresagintza 29 profesores (Arizmendi y MU)	36% mujeres
17	Intercooperación	Facilitados espacios con 4 cooperativas en Euskal herria y 4 en Brasil	25 personas cooperativistas trabajan en los equipos motores	52% Mujeres
	TOTAL Personas beneficiarias	854 personas	570 hombres	284 mujeres

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

36



g) Convenios de colaboración con otras entidades

- -ULMA, impulsa que sus profesionales puedan desempeñar proyectos solidarios para MUNDUKIDE.
- -GIZABIDE FUNDAZIOA, es la propietaria del local que ha sido la sede de la Fundación entre 2011-2020, que nos ha acogido durante este tiempo en régimen de precario.
- -LABORAL KUTXA. Continuamos con la participación en el fondo LK KONPROMISO, por el que Caja Laboral cede una parte de la comisión de gestión a varias ONG, entre las que está la Fundación
- -FAGOR EDERLAN, MAIER, COPRECI, ARIZMENDI IKASTOLA y MONDRAGON UNIBERTSITATEA, participan en el proyecto GEHIKOOP de Educación para la Transformación Social.
- EROSKI, acompaña al programa de Brasil, en el acompañamiento de la comercialización de productos de los y las campesinas del MST.
- WORK 4 PROGRESS. participamos en el programa Work 4 Progress junto a entidades como, Ayuda en Acción, ASSOR, Agência de Desenvolvimento Económico Local da Província de Cabo Delgado (ADEL), Technoserve y Universidade Politecnica, con el objetivo de crear empleo sostenible y de calidad entre mujeres y jóvenes de Mozambique.

h) Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Ejercicio 2020

Como se ha mencionado en la descripción de la actividad las principales desviaciones de este ejercicio se han debido a las consecuencias del COVID19. Cabe destacar:

- 1) En el apartado de INTERCOOPERACIÓN, nuestro modelo de acompañamiento en los países del Sur con personas cooperantes se ha visto seriamente afectado por la incidencia del COVID. Como consecuencia muchas actividades previstas no se han podido realizar. Además, se han debido transformar la mayoría de las formaciones presenciales previstas en formaciones online. Asimismo, se han realizado online las actividades de diagnóstico y acompañamiento. Con las dificultades que esto genera, y más con personas de otras culturas y en contextos con muchas dificultades de conexión y con personas no habituadas al uso de nuevas tecnologías.
- 2) En el apartado de EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, el proyecto GEHIKOOP, tenía previsto el viaje de 20 personas cooperativistas vascas a Brasil, viaje que fue suspendido. Además, las sesiones impartidas en Mondragon Unibertsitatea han sido presenciales con conexión online para el alumnado confinado.

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

37



- 3) En el apartado de PERSONAS. Se han limitado los viajes, las reuniones presenciales y la actividad de personas voluntarias y estudiantes en prácticas, priorizando la salud. En sede, se cumplió el período de confinamiento, seguido de un período con presencia alterna en la oficina. Tres de las personas cooperantes en África estuvieron en ERTE entre mayo y agosto. Por su parte, las personas en Brasil, Colombia, Ecuador han estado obligados a largos períodos de confinamiento. Se han incorporado dos personas a sede, una en Brasil para cubrir una baja y una en Mozambique, con la salida de dos personas del programa de este país. El 50% de las incorporaciones son mujeres, cumpliendo el objetivo del plan de género.
- 4) En el apartado de SISTEMAS, los sistemas implantados han funcionado correctamente en tiempos de confinamiento y la pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de implantar una plataforma para la formación online.
- 5) En el apartado de FINANCIACIÓN: Las aportaciones de cooperativas, ONG, personas han estado por encima de las previsto a pesar de lo complicado del año.

Ejercicio 2019

Como principales desviaciones destacan:

- 1) En el apartado de INTERCOOPERACIÓN, retrasado el inicio del programa de Malawi dando prioridad a Etiopía. El inicio de los programas de Ecuador y Etiopia y la actividad en Colombia han sido más lentos de lo previsto.
- 2) En el apartado de EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, el inicio del proyecto GEHIKOOP se retrasó a septiembre.
- 3) En el apartado de PERSONAS. De las cinco incorporaciones en la plantilla, 2 en Brasil, 1 en etiopia, 1 en ecuador, y una en sede, todos han sido hombres, lejos del objetivo de incorporación del 50% de mujeres.
- 4) En el apartado de FINANCIACIÓN: Las aportaciones de las cooperativas, de las ONGs, las personas socias y donantes han estado por encima de lo previsto. Siendo inferior a lo presupuestado la cuantía recibida de las entidades públicas.

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

38



MUNDUKIDE FUNDAZIOA

Memoria abreviada al 31 de diciembre de 2020

16.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1) Grado De cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos) (1)	(-) Gastos necesarios para la obtención de los ingresos (parte proporcional) (1)	= BASE DE CÁLCULO	Renta mínima a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones) (2)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines				
								2.017	2.018	2.019	2.020	Importe pendiente aplicar
2.017	1.884.204	-	-	1.884.204	1.318.943	70%	1.855.685	1.855.685	-	-	-	-
2.018	2.011.700	-	-	2.011.700	1.408.190	70%	1.979.042		1.979.042	-	-	-
2.019	2.174.093	-	-	2.174.093	1.521.865	70%	2.145.288			2.145.288	-	-
2.020	1.547.050	-	-	1.547.050	1.082.935	70%	1.506.404				1.506.404	-

La Fundación cumple con lo dispuesto en el artículo 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

Según indica la citada Ley, la Fundación deberá destinar como mínimo a los fines fundacionales el 70% de los ingresos que obtenga por las actividades que desarrolla o los servicios que presta. La base del cálculo de la cantidad que deberá destinar al cumplimiento de los fines fundacionales se compone por el total de los ingresos de la cuenta de resultados de la fundación, salvo que se trate de aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial. De dicha base se pueden deducir exclusivamente los gastos necesarios incurridos para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de dicha obligación, está comprendido entre en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos, y los tres años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

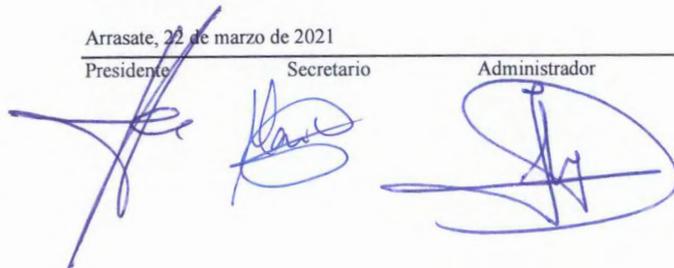
Se consideran destinados a los fines fundacionales los gastos e inversiones que efectivamente han contribuido al cumplimiento de los mencionados fines, excepto las dotaciones para amortizaciones y las pérdidas por deterioro. Los gastos de administración y los gastos necesarios para la obtención de ingresos no se consideran como gastos destinados a los fines fundacionales.

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador



MUNDUKIDE FUNDAZIOA

Memoria abreviada al 31 de diciembre de 2020

A efectos del cómputo de la base de cálculo prevista en esta nota, en ningún caso se consideran como ingresos las aportaciones efectuadas en concepto de dotación, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior.

2.- RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

Concepto	Importe aplicado	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Total de gastos de la cuenta de resultados (Nota 16 d)	1.547.050	2.174.093
Gastos de amortización	(332)	(332)
Gastos de administración	(40.314)	(28.473)
Otros gastos	-	-
a)Gastos en cumplimiento de fines	1.506.404	2.145.288
Inversión en inmovilizado material	-	-
b)Inversiones en cumplimiento de Fines	-	-
TOTAL (a)+ b)	1.506.404	2.145.288

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

40



16.3 Gastos de Administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				2020	2019
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE	IMPORTE
640-641-642	Gastos de personal	COSTE DE PERSONAL	100%	30.049	17.477
623	Servicios de profesionales independientes	Servicios de ayuda (Gastos de auditoría y asesoría)	100%	9.821	9.265
625	Primas de seguro	Seguros de vida, enfermedad y accidentes	100%	185	181
626	Servicios bancarios y similares	Comisiones	100%	159	-
629	Otros Servicios	Dietas, Km y visitas necesarias para administración	100%	100	1.550
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				40.314	28.473

Ejercicio	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
	20% de los ingresos netos (Art. 22 Decreto 100/2007, de 19 de junio Reglamento del Protectorado Fundaciones País Vasco)	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera (-) el límite máximo
2020	309.410	40.314	-	40.314	(269.096)
2019	425.881	28.473	-	28.473	(397.408)

Ejercicio	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
	5% de los Fondos Propios (Art. 31 Decreto 115/2019, de 123 de julio, Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco)	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera (-) el límite máximo
2020	56.886	40.314	-	40.314	(16.572)
2019	56.886	28.473	-	28.473	(28.413)

La Fundación cumple con la limitación de los gastos de administración, que establece el Art. 22 Decreto 100/2007, de 19 de junio por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado Fundaciones País Vasco, que indica que no podrán exceder del 20% de los ingresos netos obtenidos por la fundación. No obstante, con carácter excepcional, el Protectorado podrá autorizar, a solicitud motivada de la fundación, y con los límites y condiciones que establezca, la superación del citado porcentaje.

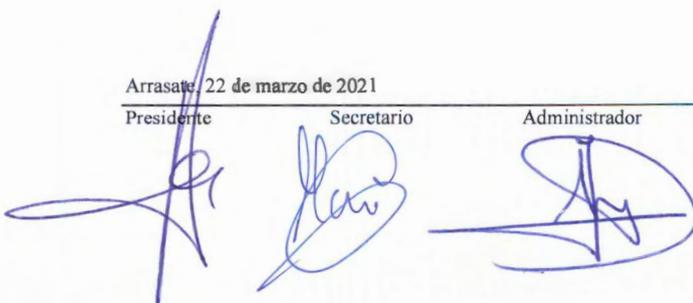
Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

41



NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

a) Remuneraciones de los miembros de la Junta de Patronato y personal de Alta dirección

La Junta de Patronato de la Fundación está compuesto por 20 miembros que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 lo conforman 15 hombres y 5 mujeres. Todos ellos acuden en representación de personas jurídicas, principalmente Cooperativas y ONG's.

Los miembros de la Junta del Patronato no perciben ninguna retribución por el desempeño de su cargo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Fundación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración de la Fundación, ni tiene asumidas obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

Las percepciones del personal clave de dirección en concepto de sueldos y salarios bruto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 suman un importe de 47 y 46 miles de euros respectivamente. El personal directivo está formado por un hombre.

Durante el ejercicio 2020 y 2019, ni los miembros de la Junta de Patronato de la Fundación ni su personal clave de dirección han realizado con la Fundación operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

b) Información sobre medio ambiente

La Fundación no posee activos en su inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente, ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Fundación no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias fiscales relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Consecuentemente, la Fundación manifiesta que en la contabilidad de la Fundación correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de la información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de Octubre de 2001.

c) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

El Patronato de la Fundación manifiesta que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales abreviadas no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la memoria abreviada de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) y a la resolución de 6 de abril de 2010 sobre registro, valoración e información de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador



d) Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La sociedad ha analizado los plazos de los saldos pendientes con proveedores de acuerdo con los criterios contenidos en la ley:

- Saldos pendientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 correspondientes a proveedores y acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance de situación por deudas con suministradores de bienes y servicios.
- El plazo legal máximo se ha computado a partir de la fecha de prestación de los servicios por parte del tercero o recepción de mercancías por parte de la Sociedad, desde la fecha de entrada en vigor de la ley (7 de julio de 2010), en caso de que esa fecha fuera posterior a la anteriormente citada.
- En el ejercicio 2020 y 2019, el plazo computado de aplazamiento ha sido de 60 días. La Sociedad no ha adquirido productos de alimentación frescos o perecederos.

El desglose de la información requerida durante el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	21	13

e) Honorarios de Auditoría

Los honorarios devengados por nuestros auditores de cuentas, LKS AUDITORES, S.L.P., en el ejercicio 2020 y 2019 por los servicios de auditoría de cuentas anuales abreviadas ascienden a 3.765 y 3.705 euros respectivamente.

Estos importes incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

43



NOTA 18. INVENTARIO

DESCRIPCION DEL ELEMENTO	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Otras circunstancias (G, F,D)*
Aplicaciones informáticas -Programa ERP	01-2011	10.856	-	(10.856)	F
Aplicaciones informáticas -Plataforma WIKI	03-2012	5.074	-	(5.074)	F
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		15.930	-	(15.930)	
Mobiliario	05-2016	3.316	-	(1.548)	F
Equipos de proceso de información	01-2008	1.129	-	(1.129)	F
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		4.445	-	(2.677)	
Participación Banca Fiare	2016	633	-	-	F
Participación Osarten	2017	1.712	-	-	F
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		2.345	-	-	
TOTAL GENERAL		22.720	-	(18.607)	

* Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)

NOTA 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que, por su relevancia, deban ser objeto de mención.

Arrasate, 22 de marzo de 2021

Presidente

Secretario

Administrador

44

